



<p>GUÍA DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN 2010-2011</p>
--

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, a través de su Servicio de Relaciones Internacionales, ofrece a sus alumnos la posibilidad de realizar parte de sus estudios en universidades de otros países.

¿Qué es y qué ofrece el Servicio de Relaciones Internacionales?

Es un servicio que ofrece la Facultad de Comunicación a todos sus estudiantes. Por lo que respecta a los programas de intercambio, sus funciones son:

- 1) **informar** sobre los programas de intercambio y las condiciones necesarias para acceder a una plaza, así como sobre las características de cada Universidad y su adecuación al perfil del alumno,
- 2) **gestionar** las solicitudes y los trámites **académicos** de los estudiantes que se desplazan al extranjero, y
- 3) **convalidar** los resultados académicos obtenidos por los alumnos de la Facultad durante el periodo de su estancia, tras haber aprobado los planes propuestos por aquéllos.

Es importante insistir en que este Servicio tiene un **carácter netamente académico**, y por su naturaleza carece de competencias e infraestructura para intervenir en otro tipo de cuestiones relacionadas con los intercambios, como viajes, alojamiento, visado u otras exigencias planteadas por las Universidades de destino. Todos estos aspectos corren enteramente por cuenta del alumno.

Conviene asimismo aclarar que las competencias académicas de este Servicio se limitan a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. No puede esperarse, en consecuencia, que intervenga en cuestiones académicas o administrativas internas de las Universidades de destino, salvo casos muy excepcionales. Concretamente, este Servicio no está capacitado para intervenir en asuntos tales como la libertad de elección de asignaturas que cada Universidad concede a los alumnos de intercambio, o la fecha de entrega de calificaciones, para todo lo cual el alumno ha de atenerse a las normas de la Universidad de destino.

Por último, desde este Servicio se gestionan únicamente los programas con un contenido académico, como Erasmus. Para todo lo relacionado con programas de prácticas en el extranjero es preciso dirigirse a la Fundación Empresa-Universidad de Navarra, en el edificio Central (www.unav.es/feun)

¿Qué tipos de programas de intercambio se ofrecen?

- Programa ERASMUS: Intercambio con universidades en EUROPA.
- Otros programas: Intercambio con universidades de HISPANOAMÉRICA.

¿Cuáles son los requisitos para solicitar una plaza?

- 1) Estar matriculado en 2º, 3º ó 4º curso de cualquiera de las licenciaturas ofrecidas por la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra.

2) Tener una nota media en el expediente de al menos 1.5 en el momento de presentar la solicitud (enero de 2010), y no haber superado la 4ª convocatoria en ninguna asignatura de la carrera. Para los alumnos que hayan cursado parte de los estudios universitarios en otra Facultad, sólo se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en la Facultad de Comunicación (los alumnos de dobles licenciaturas no se incluyen en esta condición).

3) Acreditar el conocimiento del idioma en que se imparten las clases en la universidad de destino. Esta documentación acreditativa debe tener una antigüedad de menos de dos años. Si los títulos o cursos del nivel del idioma son menos recientes, deberá adjuntarse una carta en la que el alumno se comprometa a estudiar el idioma antes de su salida a la universidad de destino, si se le concede la plaza de intercambio, junto con un plan o calendario de las acciones que se propone emprender con este fin. Antes de desplazarse, los estudiantes que se encuentren en tal situación deberán presentar un certificado de estudio del correspondiente idioma, expedido por un centro de enseñanza público o privado.

4) No haber disfrutado con anterioridad de una ayuda con el mismo fin.

Como novedad de diciembre de 2009, **el programa Erasmus se encuentra abierto a alumnos que no tengan la nacionalidad de un país europeo**, a diferencia de lo que sucedía hasta ahora. Los estudiantes no europeos podrán disfrutar también de la ayuda económica concedida por las instituciones europeas.

No es posible hacer ningún tipo de excepción en los requisitos señalados.

¿Qué documentos debo presentar para solicitar una plaza?

1) Impreso de solicitud con una fotografía tamaño carnet (se encuentra al final de este documento).

2) Copia completa del expediente de los cursos precedentes, que incluya la nota media obtenida. Deben verse con claridad todas las calificaciones obtenidas tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, para lo cual puede ser necesario imprimirlo en sentido horizontal. No se admitirán expedientes incompletos o rellenados a mano.

3) Certificado que acredite conocimiento del idioma en que se imparten las clases de la universidad de destino elegida. En el caso de que no se disponga de este documento, debe hacerse lo indicado anteriormente.

4) Carta del asesor o de un profesor de la Facultad de Comunicación (se entrega un modelo con el impreso de solicitud). Esta carta debe dar el visto bueno a su solicitud y deberá ser enviada por el propio profesor al Servicio de Relaciones Internacionales, por correo interno o correo electrónico. Los miembros de este Servicio no pueden escribir esta carta a sus alumnos o asesorados.

Antes de la concesión de la plaza, puede realizarse una entrevista personal a los candidatos.

**Esta documentación debe entregarse en Secretaría de la Facultad de Comunicación.
Último día de recepción de documentación: viernes, 29 de enero de 2010.**

¿Cómo se realiza la selección?

La selección se realiza teniendo en cuenta las plazas disponibles y las solicitudes recibidas para cada universidad.

Si hay varios candidatos para una misma plaza, se tendrá en cuenta el expediente y el nivel de idioma (en el caso de países con lengua distinta al español). También puede realizarse una entrevista personal a los candidatos inicialmente seleccionados, cuya relación se hará pública en el tablón de anuncios de la Facultad de Comunicación antes del 15 de febrero de 2010.

Las plazas para las que no existan candidatos idóneos quedarán desiertas.

¿Cuándo y cómo se conceden las plazas?

1. Terminado el plazo de solicitud de admisiones, antes del 15 de febrero de 2010, se hará pública una lista de alumnos pre-seleccionados para las diferentes plazas. Sin embargo, estos

alumnos pre-seleccionados **perderán automáticamente la plaza pre-concedida si en la convocatoria de mayo de 2010:**

- a) Suspenden o no se presentan a dos o más de dos asignaturas troncales y obligatorias.
- b) Suspenden o no se presentan a más de dos asignaturas, siendo una de ellas troncal u obligatoria.
- c) Suspenden o no se presentan a tres o más asignaturas optativas y de libre elección.

2. Si un alumno seleccionado para una plaza de intercambio tiene alguna **asignatura suspensa** en la Universidad de Navarra en el momento de desplazarse, debe tener en cuenta que en ningún caso se convalidarán asignaturas suspensas con las materias cursadas en la universidad de destino. Deberán aprobarse en la Universidad de Navarra.

Es preciso tener en cuenta que las Universidades suelen organizar jornadas de introducción para los alumnos de intercambio, antes del comienzo de las clases, y es preceptivo participar en ellas. No es posible, por tanto, llegar más tarde. El Servicio de Relaciones Internacionales declina cualquier responsabilidad en los perjuicios que se sigan de un retraso en la llegada del alumno.

¿Hay algún tipo de ayuda económica?

El alumno de intercambio sólo debe matricularse en la Universidad de Navarra. En cambio, no debe abonar cantidad alguna en la Universidad de destino en concepto de matrícula, salvo en algunas ocasiones el pago de ciertas tasas de escasa entidad. Los gastos de viaje y alojamiento corren por cuenta del alumno desplazado.

1) Programa Erasmus

Este programa prevé una “ayuda económica” financiada por la Comunidad Europea. No se trata de una beca en sentido estricto, sino de una ayuda destinada a compensar los gastos originados por el desplazamiento. En el curso 2008-2009 se han abonado unos 100 euros por mes. Una vez finalizada la estancia, el Ministerio de Educación español reembolsa a cada alumno una cantidad en torno a 100 euros por mes de estancia. La tramitación de estas dos ayudas la realiza directamente la Universidad de Navarra.

Por su parte, cada estudiante puede solicitar otras ayudas complementarias. El Gobierno de Navarra tiene un programa de ayudas, destinado a universitarios navarros, que para el pasado curso supuso hasta 115 euros al mes, abonados en dos plazos: uno en el momento de la concesión, y otro al justificar el regreso. El plazo de solicitud suele abrirse en el mes de abril y terminará posiblemente en mayo de 2010. Esta ayuda debe solicitarla el propio estudiante: www.navarra.es. La información y los impresos estarán disponibles en el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio en la misma Universidad (Edificio Central, planta baja).

Algunos gobiernos autonómicos tienen asimismo programas de becas para la movilidad de estudiantes, pero no siempre pueden solicitarse si se estudia fuera de la propia comunidad, por lo que conviene informarse en cada caso. En cuanto a entidades bancarias, la Kutxa tiene un programa de becas para quienes sean clientes de esa entidad de manera ininterrumpida desde el 1 de enero de 2005, por una cuantía total de 600 euros para estancias de una duración de entre dos y seis meses (800 euros si la estancia es de más de seis meses), aplicable tanto al ámbito europeo como a otros: www.kutxa.es. Algo parecido puede decirse de Caja Vital (Álava) para quienes cumplan ciertos requisitos: www.cajavital.es, y de bbk (Vizcaya): www.bbk.es. Estas tres entidades tienen sucursales abiertas en Pamplona.

Es preciso tener en cuenta que, como consecuencia de la crisis económica, durante el curso 2009-2010 el importe de estas ayudas ha sufrido un sensible recorte, en algunos casos del 50%. Ahora mismo no es posible prever cuál será la línea de actuación durante el próximo curso.

Algunas empresas ofrecen a sus empleados un complemento económico, en el caso de que sus hijos se desplacen al extranjero con motivo de sus estudios. Es conveniente averiguar con tiempo si éste es el caso de los padres de los solicitantes.

Además, en algún país –es el caso de Francia-, los estudiantes extranjeros que estudian en Universidades francesas con la beca Erasmus reciben una ayuda complementaria del Gobierno francés.

Por último, para los estudiantes que se dirigen a países de lenguas consideradas minoritarias (en nuestro caso, Italia y Polonia) existe la posibilidad de obtener una beca para participar en Cursos de Verano (cubre la matrícula del Curso y además se da una cantidad de dinero a estudiante) para el estudio de la lengua y la cultura de esos países: http://ec.europa.eu/education/erasmus/doc902_en.htm

Respecto a esta última ayuda para cubrir los gastos de preparación lingüística, la experiencia del curso 2009-2010 ha sido que se ha concedido a los alumnos que la solicitaron pronto, cuando la convocatoria acababa de hacerse pública (en 2009 apareció en la página antes citada en vísperas de la Semana Santa). Por los estudios cursados en verano se pueden dar créditos, pero éstos no son convalidables.

Para los alumnos de Pamplona que se desplacen al extranjero, existe la posibilidad de alquilar la propia habitación a través del Servicio de Alojamiento de la Universidad. Para ello, basta con rellenar un formulario: <http://www.unav.es/admision/alojamiento/familias/formulario.htm>

2) Hispanoamérica

No existen becas ni ayudas oficiales que ayuden a cubrir los gastos derivados de estos programas de intercambio extraeuropeos. En estos casos, las únicas becas aplicables son las que conceden Gobiernos autonómicos y entidades bancarias como los mencionados en el apartado anterior, pues suelen incluir tanto a quienes participan en el programa Erasmus como a quienes estudian fuera del territorio europeo: es el caso, por ejemplo, del Gobierno de Navarra.

Todas estas ayudas no cubren obviamente los gastos derivados de la estancia. Es aconsejable, por ello, que el propio alumno trabaje en el verano, o, si es posible, durante su estancia en el país de acogida.

¿Qué debo hacer para obtener la convalidación de calificaciones?

El alumno de intercambio debe matricularse en la Universidad de Navarra del mismo modo que si fuera a cursar todo el año en ella.

En países con lengua distinta a la nativa del alumno no se recomienda intentar convalidar más de 35 créditos por semestre de estancia. A los candidatos seleccionados se les comunicará antes de su viaje el número máximo de créditos que pueden convalidar. En la siguiente tabla se muestra el número máximo de créditos convalidables por semestre:

Curso	Créditos convalidables por semestre
3º Periodismo	32
4º Periodismo	37
3º Com. Audiovisual	37
4º Com. Audiovisual	37
3º Publicidad y RR.PP.	35
4º Publicidad y RR.PP.	30 (se convalida 1 anual y NO Proyectos Publicitarios)

- Como informa el cuadro, las estancias de intercambio en la universidad de destino serán de un semestre.

- Cuando a causa del intercambio dejan de cursarse asignaturas fundamentales en el plan de formación del alumno, conviene hablar con el profesor de la materia para preparar un plan de estudio que permita ponerse al día.

- El plan de asignaturas en la universidad de destino deberá ser aprobado por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Facultad como condición indispensable para el reconocimiento de los resultados.

- Debe tratar de realizarse asignaturas equivalentes a las de la Universidad de Navarra, siempre que sea posible. Además, debe tenerse en cuenta si el nivel es adecuado, si será posible aprobarla, etc.

- En la universidad de destino puede ser conveniente continuar estudiando la lengua del país, pero estos cursos no se convalidarán por las asignaturas en las que el alumno esté matriculado. Tampoco se convalidan –aunque puede ser aconsejable cursarlas– asignaturas que, sin ser propiamente de idiomas, son impartidas por Centros dedicados a la enseñanza de la lengua y cultura del país de destino, y no por las Facultades o Institutos con los que se ha suscrito el intercambio.

- Se recomienda llegar a la ciudad de destino antes del inicio de las clases para habituarse al lugar, cultura, idioma, etc.

¿Qué debo hacer al llegar a la Universidad de destino?

El alumno debe ponerse en contacto con el coordinador del programa Erasmus o de intercambio en la universidad de destino. Información más específica se proporcionará a los alumnos que hayan sido seleccionados.

¿Qué sucede con el alojamiento?

En el programa Erasmus, el alojamiento corre enteramente por cuenta del propio estudiante. Algunas de las universidades de destino disponen de Servicio de Alojamiento para alumnos. Si es éste el caso, conviene ponerse en contacto con ellos con la mayor antelación posible.

Esto es especialmente necesario en el caso de los estudiantes que se desplazan a Milán, Munich y en particular París. En estas ciudades es difícil conseguir alojamiento si se espera hasta después de febrero, por lo que es aconsejable iniciar las gestiones antes, incluso aunque no sea definitiva todavía la concesión de la plaza.

¿Cómo disponer de un seguro en el país de destino?

Europa:

Se puede obtener en las oficinas de la Seguridad Social la tarjeta que facilita asistencia médica internacional.

Fuera de Europa:

Lo más conveniente es contratar un seguro privado o el que recomiende la propia universidad de destino. En este país las propias Universidades suelen ofrecer este servicio, pagando una cantidad.

Seguro de viaje


Quienes deseen contratar un seguro de viaje pueden consultar la información disponible en:

www.unav.es/alumnos/servicios/asistenciasanitaria/segurodeviaje/default.html

UNIVERSIDADES CON LAS QUE HAY SUSCRITO CONVENIO¹

1) PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ERASMUS

ALEMANIA

HOCHSCHULE AUGSBURG 
Augsburg University of Applied Sciences
Augsburgo

DIRECCIÓN INTERNET: www.hs-augsburg.de

IDIOMA: Alemán e inglés (las clases y prácticas de diseño periodístico son en inglés).

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas.

LICENCIATURAS: Periodismo, especialmente diseño periodístico.

TECHNISCHE UNIVERSITÄT DRESDEN

Dresden

DIRECCIÓN INTERNET: www.tu-dresden.de

IDIOMA: Alemán, aunque hay algunas asignaturas en inglés.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas.

LICENCIATURAS: Para las tres licenciaturas, aunque es mejor la oferta para Publicidad y Audiovisual (área de no ficción). Este Centro pertenece a la Facultad de Filosofía.

INSTITUT FÜR JOURNALISTIK UND KOMMUNIKATIONSFORSCHUNG

Hochschule für Musik und Theater Hannover

Hannover

DIRECCIÓN INTERNET: www.ijk.hmt-hannover.de

IDIOMA: Alemán.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas.

LICENCIATURAS: Especialmente Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas. Imparten la especialidad de Media Management.

JOHANNES GUTENBERG – UNIVERSITÄT MAINZ

Mainz (Maguncia)

DIRECCIÓN INTERNET: www.uni-mainz.de

IDIOMA: Alemán.

NÚMERO DE PLAZAS: Cuatro plazas.

LICENCIATURAS: Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas.

OTRAS ÁREAS: Ofrece una especialidad en Ciencia del Cine para alumnos de Comunicación Audiovisual.

LUDWIG MAXIMILIANS – UNIVERSITÄT MÜNCHEN

Munich

DIRECCIÓN INTERNET: www.uni-muenchen.de

IDIOMA: Alemán. Hay alguna asignatura en inglés, pero pocas.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas.

LICENCIATURAS: Sobre todo Periodismo, pero también hay una especialidad en Cine.

¹ A las Universidades aquí mencionadas deben añadirse varias más en el Reino Unido y en los Estados Unidos, pero la disponibilidad de plazas en ellas está sujeta a las necesidades del International Media Program (IMP), por lo que sólo más adelante, cuando se sepa con seguridad cuáles quedan vacantes, podrán ofertarse a los restantes alumnos de la Facultad.

FRIEDRICH-ALEXANDER- UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG

Nurenberg

DIRECCIÓN INTERNET: www.uni.erlangen.de

IDIOMA: Alemán.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas.

LICENCIATURAS: Para las tres licenciaturas, aunque es mejor la oferta para Publicidad y Periodismo (área de comunicación política y corporativa).

BÉLGICA

PLANTIJN HOGESCHOOL



Antwerp (Amberes)

DIRECCIÓN INTERNET: www.plantiijn.be

IDIOMA: Amplia oferta de cursos en inglés.

NÚMERO DE PLAZAS: Tres plazas.

LICENCIATURAS: Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas.

FRANCIA

UNIVERSITÉ PANTHÉON ASSAS – PARIS II

París

DIRECCIÓN INTERNET: www.u-paris2.fr

IDIOMA: Francés.

NÚMERO DE PLAZAS: Cuatro plazas.

LICENCIATURAS: Periodismo y Comunicación Audiovisual, área de no ficción. Hay algunas asignaturas de Publicidad y Relaciones Públicas.

UNIVERSITÉ VAL DE MARNE PARIS XII

París

DIRECCIÓN INTERNET: www.univ-paris12.fr

IDIOMA: Francés.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas.

LICENCIATURAS: Especialmente Periodismo político.

UNIVERSITÉ FRANÇOIS-RABELAIS TOURS

Tours

DIRECCIÓN INTERNET: www.univ-tours.fr

IDIOMA: Francés.

NÚMERO DE PLAZAS: Cuatro plazas.

LICENCIATURAS: Periodismo y Marketing y Nuevas Tecnologías.

UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE L'OUEST ANGERS

Angers

DIRECCIÓN INTERNET: www.uco.fr

IDIOMA: Francés.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas.

LICENCIATURAS: Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual (área de no ficción).

ITALIA

UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE

Milán

DIRECCIÓN INTERNET: www.unicatt.it

IDIOMA: Italiano.

NÚMERO DE PLAZAS: Cuatro plazas.

LICENCIATURAS: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

OTRAS ÁREAS: Historia, Lenguas, Ciencias políticas.

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA

Perugia

DIRECCIÓN INTERNET: www.unipg.it

IDIOMA: Italiano.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos.

LICENCIATURAS: Periodismo y Comunicación Audiovisual.

OTRAS ÁREAS: Estudios Europeos, Sociología, Psicología, Ciencias políticas

POLONIA

KATOLICKI UNIWERSYTET LUBELSKI JANA PAWLA II
(UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LUBLIN JUAN PABLO II)



Lublin

DIRECCIÓN INTERNET: www.kul.lublin.pl/21.html

IDIOMA: Se ofertan asignaturas en inglés: www.kul.pl/erasmus.eng

NÚMERO DE PLAZAS: Dos.

LICENCIATURAS: Todas.

REINO UNIDO

SOUTHAMPTON SOLENT UNIVERSITY

Southampton – Inglaterra

DIRECCIÓN INTERNET: www.solent.ac.uk

IDIOMA: Inglés.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas de un semestre.

LICENCIATURAS: Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, preferiblemente de tercero y cuarto curso.

OTRAS ÁREAS: Destaca su programa de Corporate Communication (Relaciones Públicas).

UNIVERSITY OF STIRLING

Stirling - Escocia

DIRECCIÓN INTERNET: www.stir.ac.uk

IDIOMA: Inglés.

NÚMERO DE PLAZAS: Una plaza de un semestre.

LICENCIATURAS: Comunicación Audiovisual.

REQUISITO INDISPENSABLE: 6.5 mínimo en el IELTS (British Council).

2) PROGRAMA DE INTERCAMBIO CON ESTADOS UNIDOS

UNIVERSITY OF MISSOURI

Columbia (Missouri)

DIRECCIÓN INTERNET: <http://journalism.missouri.edu>

IDIOMA: Inglés.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas de un semestre.

LICENCIATURAS: Todas.

REQUISITO INDISPENSABLE: 100 puntos en el TOEFL en el momento de realizar la solicitud (requerimiento de la Universidad de Missouri) y un excelente expediente académico.

UNIVERSITY OF NORTH TEXAS

Denton (Texas)

DIRECCIÓN INTERNET: www.unt.edu

IDIOMA: Inglés.

NÚMERO DE PLAZAS: Una plaza de un semestre.

LICENCIATURAS: Todas (Comunicación Audiovisual: más énfasis en información que en ficción).

REQUISITO INDISPENSABLE: 79 puntos en el TOEFL.

3) PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CON HISPANOAMÉRICA

ARGENTINA

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Buenos Aires

DIRECCIÓN INTERNET: www.austral.edu.ar

IDIOMA: Español.

NÚMERO DE PLAZAS: Tres plazas (de agosto a diciembre).

LICENCIATURAS: Todas.

CHILE

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Santiago

DIRECCIÓN INTERNET: www.uandes.cl

IDIOMA: Español.

NÚMERO DE PLAZAS: Tres plazas (de agosto a diciembre).

LICENCIATURAS: Periodismo.

COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Bogotá

DIRECCIÓN INTERNET: www.unisabana.edu.co

IDIOMA: Español.

NÚMERO DE PLAZAS: Una (un semestre).

LICENCIATURAS: Todas.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Medellín

DIRECCIÓN INTERNET: www.upb.edu.co

IDIOMA: Español.

NÚMERO DE PLAZAS: Tres alumnos por semestre.

OBSERVACIÓN: En este Centro debe pagarse parte del importe de la matrícula.

MÉXICO

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

México D.F. y Guadalajara

DIRECCIÓN INTERNET: www.up.mx

IDIOMAS: Español.

NÚMERO DE PLAZAS: Una (un semestre).

LICENCIATURAS: Todas.

TEC DE MONTERREY

Monterrey

DIRECCIÓN INTERNET: www.mty.itesm.mx

IDIOMA: Español.

NÚMERO DE PLAZAS: Dos plazas, una por cada semestre (agosto-noviembre o enero-mayo).

LICENCIATURAS: Ofrecen una licenciatura en Ciencias de la Comunicación y otra en Medios de Información, con asignaturas que abarcan nuestras tres licenciaturas.

PERÚ

UNIVERSIDAD DE PIURA

Piura

DIRECCIÓN INTERNET: www.udep.edu.pe

IDIOMA: Español.

NÚMERO DE PLAZAS: Tres plazas.

LICENCIATURAS: Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas.

URUGUAY

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Montevideo

DIRECCIÓN INTERNET: www.um.edu.uy

IDIOMA: Español.

NÚMERO DE PLAZAS: Una plaza (de agosto a diciembre).

LICENCIATURAS: Todas.



SOLICITUD DE PLAZA DE INTERCAMBIO PARA EL CURSO 2010-11

Esta solicitud deberá rellenarse por completo y ser entregada en la Secretaría de la Facultad de Comunicación antes del próximo **29 enero 2010** junto con la documentación solicitada en cada apartado.

<p>APELLIDOS:</p> <p>1º</p> <p>2º</p> <p>NOMBRE:</p> <p>CORREO/S ELECTRÓNICO/S:</p>	<p>Pegue aquí su foto de carnet (en color)</p>
---	--

DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO (calle, nº y piso, C.P. y ciudad):

.....

TELÉFONOS DURANTE EL CURSO:/.....

En caso de ser distinta de la anterior, indique la DIRECCIÓN DE SUS PADRES:

.....

TELÉFONO DE SUS PADRES (si difiere del anterior):

LICENCIATURA: Periodismo Com. audiovisual Publicidad

Filosofía+Periodismo Historia+Periodismo Filología+Com.

Audiov.

CURSO ACTUAL: 2º 3º 4º 5º 6º

<p>NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE (aparece al final de su expediente universitario):</p> <p>Debe <u>adjuntar copia del expediente académico</u> (puede obtenerse en la web, en Gestión académica)</p>
--

UNIVERSIDADES DONDE LE GUSTARÍA CURSAR ESTUDIOS (por orden de preferencia):

1-.....

2-.....

3-.....

PERIODO DE ESTANCIA (de acuerdo con las posibilidades de cada universidad):

primer semestre segundo semestre

CONOCIMIENTO DE IDIOMAS:

(indicar nivel de conocimiento: MB: muy bien, B: bien, R: regular)

	Habla	Escribe	Lee	Entiende
Inglés				
Francés				
Alemán				
Italiano				
Otras				

Debe adjuntar a la solicitud certificados o títulos con menos de 2 años de antigüedad que acrediten el nivel de conocimiento del idioma en que se imparten las clases de la universidad de destino que elija. En caso de no presentar ningún certificado, debe adjuntar una carta comprometiéndose a estudiar el idioma si se le adjudicase la plaza y un plan de estudio.

Nombre del profesor de la Facultad de Comunicación al que ha pedido que envíe su visto bueno respecto a esta solicitud: Fecha en que habló con este profesor: / /

MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITA ESTUDIAR EN OTRA UNIVERSIDAD EL PRÓXIMO CURSO:
--

Debe escribir a continuación uno o dos párrafos explicando los motivos que le llevan a solicitar estudiar el próximo curso en las universidades de destino que indica en este impreso. Por favor, escriba con letra clara.



Universidad
de Navarra

Facultad de Comunicación

CARTA PARA SU ASESOR O UN PROFESOR DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Pamplona, 30 de Octubre de 2009

Estimado/a compañero/a,

Los alumnos que deseen participar el próximo curso en un programa de intercambio de estudiantes deben hablar con su asesor o un profesor de la Facultad de Comunicación y comunicarle este hecho. Es necesario que los alumnos reciban el visto bueno de un profesor respecto a su solicitud para poder considerar su candidatura.

Por ello, solicitamos que nos haga llegar por correo interno o correo electrónico una carta confirmando que ha hablado con el alumno, que está de acuerdo con su solicitud y donde tenga la oportunidad de darnos las razones por las que cree que cursará con aprovechamiento los estudios en la universidad donde ha solicitado ir. Puede rellenar el reverso de esta carta, enviándola después por correo interno a:

*Servicio de Relaciones Internacionales
Facultad de Comunicación
Edificio Ciencias Sociales*

También es posible enviar un texto similar y sus observaciones a la dirección de correo electrónico: opifcom@unav.es. Rogamos que este envío se realice antes del 29 de enero de 2010.

A todos estos alumnos les hemos facilitado información sobre los programas de intercambio de estudiantes en los que pueden participar, documentación que también usted puede consultar.

Todo el equipo del Servicio de Relaciones Internacionales de la Facultad agradece de antemano su colaboración.

Atentamente,

Ana Zabalza

PUEDE ENVIAR ESTA CARTA CON SUS DATOS A:

**Servicio de Relaciones Internacionales. Facultad de Comunicación – Edificio Ciencias
Sociales**

O ESCRIBIR UN TEXTO SIMILAR Y ENVIARLO POR CORREO ELECTRÓNICO A:

opifcom@unav.es

Plazo: 29 de enero de 2010

El alumno/a me ha comunicado su
deseo de estudiar el próximo curso en la universidad
..... como estudiante de
intercambio de la Facultad de Comunicación. Por medio de estas líneas apoyo su solicitud, por considerar
que es un/a candidato/a idóneo/a.

Fecha: / /

Firma del profesor:

Nombre y apellidos del profesor:

Observaciones del profesor sobre la candidatura del alumno: